

Consultas Realizadas

Licitación 473580 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÙBLICA

Consulta 1 - DESCRIPCIÓN DEL BIEN/TIPO

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
<p>Se solicita amablemente a la convocante, que así como se ha establecido marca en el ítem 1 "Agitador de Tubos Vortex MARCA Heidolph", se pueda establecer marca en los demás equipos que requieren mantenimiento. Este pedido es a fin de presentar oferta por ítems de las marcas que representa la empresa, que cuenta con mano de obra calificada por el fabricante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2025
<p>En atención a su solicitud respecto al establecimiento de marcas específicas en los demás equipos que requieren mantenimiento, se agradece su interés y se valora su disposición para presentar una oferta respaldada por personal calificado por el fabricante.</p> <p>Cabe señalar que la inclusión de una marca específica en el ítem 1 responde a condiciones particulares justificadas en el expediente técnico correspondiente. Para los demás ítems, se ha optado por mantener una descripción técnica abierta, en cumplimiento de la normativa vigente que promueve la libre concurrencia, permitiendo la participación de distintos postores siempre que se cumplan las especificaciones técnicas mínimas requeridas.</p> <p>Asimismo, se comunica que durante la visita técnica programada se podrá verificar in situ las características, condiciones y marcas de los demás equipos objeto del servicio de mantenimiento. Esta información permitirá a los postores contar con mayores elementos de juicio para elaborar su propuesta de manera adecuada.</p> <p>Agradecemos nuevamente su participación e interés en el presente procedimiento de selección.</p> <p>Atentamente,</p>		

Consulta 2 - Tiempo de funcionamiento de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>Solicitamos a la convocante eliminar dicho requisito debido a que por la naturaleza del llamado, el periodo de funcionamiento de los bienes depende directamente de factores externos a la provisión de los mismos, como ser : Instalación eléctrica(UPS, tablero,etc) suministro de agua corriente(calidad de agua de entrada, presión, etc)</p>		

Consulta 3 - EE.TT Lote 43

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos a la convocante corregir el Número de Serie del Equipo descripto en dicho lote debido a que no coincide con el número de serie original del equipo verificado en la visita técnica, El número de serie correcto debe ser: F1MA03137B		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2025
<p>Agradecemos su observación. Efectivamente, se ha verificado que el número de serie indicado en el lote 43 corresponde a un error de tipo. El número de serie correcto del equipo es: F1MA03137B.</p> <p>Se informa que este error será corregido formalmente mediante la emisión de una adenda, la cual será publicada oportunamente para su conocimiento.</p>		

Consulta 4 - Tiempo de funcionamiento de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2025
<p>En relación al punto: "El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de: 12 meses desde la recepción del servicio."</p> <p>En algunos algunos consumibles de los equipos purificadores de agua, por ejemplo el PROGARD TS2 (Filtro Progard), y el Millipak Express 40, Filter (Filtro de Pulido Final), son consumibles de recambio cada 6 meses. Favor adecuar el pliego para estos ítems a 6 meses.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
<p>"El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de: 12 meses desde la recepción del servicio."</p> <p>Se hace presente que, en el caso de algunos consumibles correspondientes a los equipos purificadores de agua - específicamente el PROGARD TS2 (Filtro Progard) y el Millipak Express 40 Filter (Filtro de Pulido Final)-, su vida útil es de 6 meses, según las especificaciones técnicas del fabricante.</p> <p>Por lo anterior, se solicita adecuar el pliego para estos ítems, considerando un periodo de recambio de 6 meses.</p> <p>En consecuencia, se propone que se contemple la posibilidad de solicitar los filtros necesarios por año para cada equipo, garantizando así el correcto funcionamiento del sistema y el cumplimiento de los estándares de calidad del agua purificada.</p>		

Consulta 5 - Plazo de Reposición de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación al punto "El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera ocurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay"</p> <p>Como proveedores podemos garantizar la calidad del servicio técnico, así como la calidad de los repuestos certificados de origen por el fabricante, pero no podemos asegurar el buen funcionamiento de las partes y del equipo si no se cumplen con las condiciones de instalaciones y servicios requeridas por el fabricante para el correcto funcionamiento como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presión del agua - Estabilidad de la corriente eléctrica. <p>Son puntos que el LCSP debe garantizar, no está en responsabilidad del proveedor.</p> <p>Sugerimos el cambio de la leyenda "durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay" a "durante el uso normal según manual de especificaciones técnicas del fabricante"</p>	23-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>"El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera ocurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay",</p> <p>Se deja constancia de que se acepta lo establecido en dicha cláusula, entendiendo que se trata de un texto estándar de la Dirección Nacional de Contrataciones Pùblicas (DNCP) y, por tanto, no es modificable. El proveedor se compromete a cumplir con esta disposición en los términos previstos, garantizando la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes suministrados conforme a las condiciones normales de uso.</p> <p>Presión de agua adecuada y constante:</p> <p>En este punto se deja constancia de que el LCSP recibe la provisión del agua de la empresa Essap</p> <p>Estabilidad en la corriente eléctrica.</p> <p>En cuanto a la energía eléctrica, se contempla la instalación de UPS, consideramos que dichas condiciones permitirán mantener el funcionamiento óptimo de los equipos conforme a las especificaciones técnicas del fabricante. También contamos con un Generador de Energía Eléctrica de 300 KVA en buen estado.</p>	27-10-2025	

Consulta 6 - Lote 43.1, Lote 91.1, Lote 92.1,

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Según recomendaciones técnicas del Fabricante los purificadores de agua, deben contar con UPS que cumplan con las siguientes especificaciones:</p> <p>Tensión: 100-230 V CA $\pm 10\%$</p> <p>Frecuencia: 50-60 Hz $\pm 10\%$</p> <p>Potencia utilizada: 160 VA</p> <p>Por lo tanto, se recomienda la adquisición de una UPS por equipo que tenga una capacidad mínima de 500 VA con regulación de voltaje, siendo preferible una de 1000 VA, que cumpla con los valores de tensión y frecuencia requeridos por el equipo.</p> <p>El LCSP podría indicar si ya cuentan con los estabilizadores de tensión (UPS) para cada equipo con las características más arriba mencionadas?</p>	23-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En cuanto a la energía eléctrica, se contempla la instalación de UPS, consideramos que dichas condiciones permitirán mantener el funcionamiento óptimo de los equipos conforme a las especificaciones técnicas del fabricante. También contamos con un Generador de Energía Eléctrica de 300 KVA en buen estado.</p>	27-10-2025	

Consulta 7 - Lote 43.1, Lote 91.1, Lote 92.1, Condiciones de Plurianualidad

Consulta	Fecha de Consulta	
	23-10-2025	

En relación al mantenimiento y reparación de los equipos que corresponden a estos lotes, sugerimos que se realicen de forma simultánea, para poder coordinar los trabajos del servicio técnico, que debe realizar el fabricante certificado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	27-10-2025	

En este punto, corresponderá de la capacidad técnica y los profesionales disponibles para realizar los trabajos simultáneamente por parte del proveedor. Teniendo en cuenta que dicho evento puede ser realizado en cualquier año de la plurianualidad.